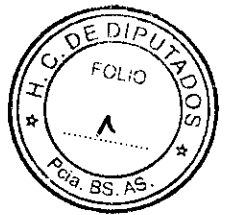




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

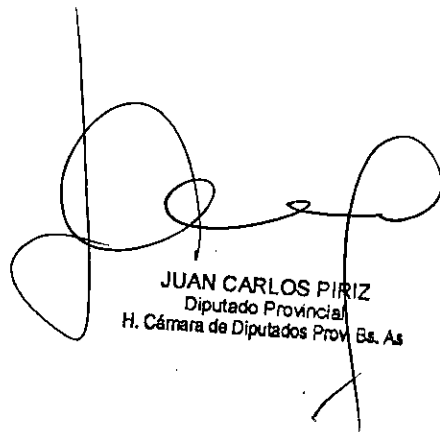


## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia  
de Buenos Aires**

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo estudie e implemente las medidas necesarias a fin de reubicar los miles de autos o rezagos de ellos, que permanecen durante meses estacionados en los alrededores de la mayoría de las comisarias de nuestra provincia, con el propósito de poner fin a los múltiples riesgos y molestias ocasionados por los mismos, a los vecinos de las mencionadas seccionales.-



JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Con recurrente periodicidad, en los diarios de las localidades, así como en los de las más importantes de la Provincia y hasta en los de circulación nacional, encontramos en las respectivas secciones de cartas de lectores, el incansable reclamo de algún vecino por las múltiples molestias y los riesgos que ocasionan al vecindario la permanencia de vehículos estacionados, mejor dicho "abandonados", junto a la acera en las proximidades de la comisaría del barrio en que se ubican.

Son muchos los motivos por los que los autos duermen en las calles, pudiendo haber sido utilizados para un robo o en un secuestro, en actividades de contrabando, portando drogas, en accidentes graves o en pequeños choques. Algunos vehículos llegan a perder su fisonomía original con el paso del tiempo en medio de la intemperie y, al cabo de un tiempo, se transforman en una masa informe de hierros retorcidos que casi ni como chatarra podrían ser vendidos.

Entre los numerosos problemas que ocasionan, los vecinos se quejan por el achicamiento de la cinta asfáltica de circulación, la inseguridad por permitir el fácil ocultamiento de malhechores, y el riesgo ambiental por los contaminantes que pueden contener. Además, los barrenderos no pueden limpiar bien y la basura, muchas veces, queda acumulada, cada vez que llueve los vecinos deben controlar que la basura no obstruya las bocas de tormenta y, por si fuera poco, muchas veces obstruyen las entradas a garajes o las rampas que deben utilizar las personas con discapacidades, así como también generan contaminación tanto ambiental como visual, afeando la fisonomía normal de cualquier barrio.

La problemática de los autos abandonados y/o judicializados, de larga data y de difícil resolución, ha sido abordada por varias iniciativas legislativas, una de ellas actualmente en estudio en la Comisiones de esta Casa. Sin embargo, por las características propias de la materia en cuestión, la problemática no podrá



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

resolverse eficazmente en poco tiempo, si no se cuenta con la voluntad y la decisión del Gobierno Provincial de adoptar medidas extraordinarias, disponiendo sitios especiales, debidamente custodiados y específicamente asignados a tal fin.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores tengan a bien acompañar la presente Declaración.-

JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados, Prov. Bs. As.